

## MEMORANDO

### N° 141-SGPC-2024

**PARA:** PAOLA ZELAYA LEONARDO  
Oficial de Transparencia/OIP

**DE:** DENNIS ALEXANDER RODRIGUEZ  
Gerente Administrativo



**ASUNTO:** Remisión de Liquidación para publicación

**FECHA:** 05 DE JUNIO 2024

En respuesta al Memorándum N°193-UTAIP-2024 y en aplicación al Artículo 265 Decreto Legislativo 157-2022 contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por la Institución siguiente:

Item	Nombre de la Institución	Monto
1	Liga contra el Cáncer	L800,000.00
TOTAL		L800,000.00

- Constancia de devolución del 3er.Desembolso 2023
- Reporte de Gasto 2023
- Nota de remisión del 3er.desembolso 2023

Sin otro particular, me escribo de usted.

Atentamente.



**CONSTANCIA DE DEVOLUCIÓN**

Por este medio y en nuestra condición de **CONTADOR III** de la Subgerencia de Presupuesto y Contabilidad hacemos constar que hemos recibido y revisado en esta Secretaría de Estado el informe de liquidación presentado por la **LIGA CONTRA EL CÁNCER** misma que asciende a **L.800,000.00 (Ochocientos mil lempiras exactos) 3er. desembolso del año 2023.**

Durante la revisión se constató que la documentación fue presentada en 1 leitz del N°1 al 244 (Del uno al doscientos cuarenta y cuatro) con documentación original sin manchones o borrones.

Así mismo se notifica que la documentación original es devuelta al Señora **Claudia Maria Alfaro Hernandez con Número de Identidad 0501-1980-13091** presidente de la Junta Directiva de la citada asociación.

El Tribunal como ente rector del sistema de control, tiene como función constitucional la fiscalización a posteriori de los fondos, bienes y recursos administrados por los poderes del Estado, instituciones descentralizadas y desconcentradas, incluyendo los bancos estatales o mixtos, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, las municipalidades y de cualquier otro órgano especial o ente público o privado que reciba o administre recursos públicos de fuentes internas o externas. Estado, Capítulo III Art.3 ATRIBUCIONES del Ámbito de Aplicación del Reglamento General de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

Tegucigalpa M.D.C. 16 de mayo del 2024.

**Nota:** todo cambio de domicilio, números de la organización, correo electrónico, miembros de junta directiva vigente deben ser notificados de inmediato a esta secretaria de Estado.

Lic. Alexander Ferrar  
Elaborado y Revisado



Claudia Maria Alfaro Hernández  
Presidente Junta Directiva



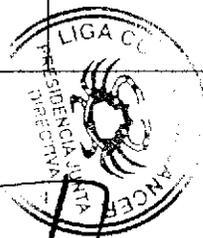


# LIGA CONTRA EL CÁNCER

*Dr. Oscar Raudales B.*

10 - 11 Ave. 8 Calle, S. O. No. 51, Bo. Suyapa  
Tel.: 2550-6501, 2550-0999, 2553-4650, Fax: 2550-7622  
San Pedro Sula, Honduras, C.A.

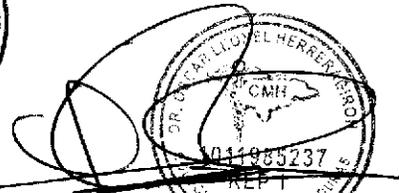
Reporte de Gastos Marzo de 2024						
Detalle de gastos para compra de Equipos						
Ejercicio fiscal de 2024						
FECHA	No. CHEQUE	HEMENDARIO	CANTIDAD	DESCRIPCION	AREA ASOCIADA	VALOR TOTAL
13/3/2024	242	Dimex Medica S.A de C.V.	2	Lavadora y Secadora Industrial de 80 Lb con calentamiento electrico.	Estos equipos estan asignados al area de lavanderia para el lavado y secado de la ropa que sale del quirofano, este edificio se encuentra en San Pedro Sula, barrio Suyapa entre 10 y 11 avenida 7 y 8 calle.	L688,728.45
13/3/2024	243	Agencia Matamoros S. de R.L.	61	Instrumentos quirurgicos (Pinzas de acero inoxidable.)	Este instrumental quirurgico fue asignado al area de quirofano, cada pinza de diferentes medidas sera utilizadas por los especialistas de cirugias, en el edificio #2 se encuentra en San Pedro Sula, barrio Suyapa entre 10 y 11 avenida 5 y 6 calle.	L105,686.76
13/3/2024	244	Inversiones Contreras Arita S. de R.L. de C.V.	5	Banco Giratorio con ruedas sin respaldar.	Este equipo seran asignados al area del Dr. Medina, Dr. Lemus, Cuarto de procedimientos y en los quirofanos del Qx3 y Central de esterilizacion, en el edificio #2 se encuentra en San Pedro Sula, barrio Suyapa entre 10 y 11 avenida 5 y 6 calle y edificio #1 se encuentra en San Pedro Sula, barrio Suyapa entre 10 y 11 avenida 7 y 8 calle.	L5,584.86
<b>TOTAL</b>						<b>L800,000.07</b>



SRA. CLAUDIA MARIA ALFARO  
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA



SRA. ROSA ELIA SANDOVAL  
TESORERA JUNTA DIRECTIVA



DR. OSCAR LEONEL HERRERA CIRÓN  
COORDINADOR JUNTA DE VIGILANCIA

00000101

AYUDENOS A SALVAR UNA VIDA



# LIGA CONTRA EL CÁNCER

*Dr. Oscar Raudales B.*

10 - 11 Ave. 8 Calle, S. O. No. 51, Bo. Suyapa  
Tel.: 2550-6501, 2550-0999, 2553-4650, Fax: 2550-7622  
San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Abril 19, 2024.

Licdo. Dennis Alexander Rodríguez  
Gerente Administrativo  
Secretaría de Gobernación, Justicia Descentralización  
Tegucigalpa, M.D.C.

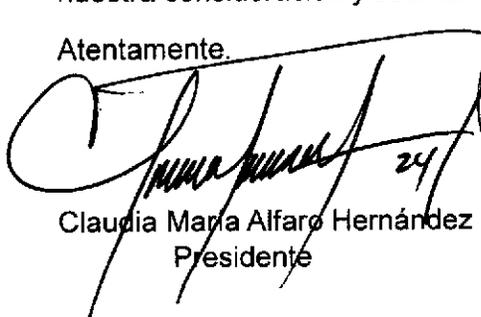
Distinguido Licdo. Rodríguez:

Nos dirigimos ante su persona en nombre y representación de la **Liga Contra el Cáncer de Honduras Dr. Óscar Raudales Barahona**, con muestras de respeto, para presentar las Subsanacones que nos solicitaron en el Leitz, correspondiente a la liquidación del Tercer Desembolso por valor de L.800.000.00 (Ochocientos Mil Lempiras Exactos), presentado el día 11 de abril del 2024.

1. Pagaré Original.
2. Convenio Original.
3. DNI de la Sra. Claudia María Alfaro Hernández.
4. DNI Miguel Ángel Crespín Beltrand.
5. Factura Original Dimex.
6. Sello colocado en la Orden Compra.
7. Constancia Junta Directiva Original.
8. Personería Jurídica Original.
9. Estatutos Reformados Originales.
10. Estados Financieros originales sellados y timbrados.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, nos suscribimos con muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente,

  
Claudia María Alfaro Hernández  
Presidente



  
Rosa Elia Sandoval Pinto  
Tesorera



  
Dra. Ligia Judith Rosales  
Directora Ejecutiva LCC



AYUDENOS A SALVAR UNA VIDA